

# **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**



## **Restricciones legales y usos del presente documento**

El presente documento representa la Política de tratamiento de la información de **Central Motor S.A.S**, la cual es exigida por el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013.

De ahí que el contenido de este documento que **Central Motor S.A.S** pone a disposición de lectura de la comunidad corresponde a las obligaciones exigidas por el Estado Colombiano en materia de protección de datos personales.

En consecuencia, se resalta que los contenidos del presente documento, las herramientas que explican su desarrollo y demás elementos que lo componen, solo se encuentran autorizados para ser leídos y socializados. Por tanto, no se autoriza copiarlos, reproducirlos total o parcialmente, venderlos, o utilizarlos con fines distintos a los señalados.

El incumplimiento de lo aquí dispuesto, configuraría una acción violatoria de la propiedad intelectual, del Know How y los derechos de autor, todos en cabeza de **Central Motor S.A.S**

# **Nuestro compromiso con la Protección de su información**

**Central Motor S.A.S** reconoce la importancia de conservar la información de las personas que confían sus datos personales, con las medidas de protección y seguridad necesarias para salvaguardar los derechos de los titulares y el respeto de los principios y la normatividad vigente en materia de protección de datos personales.

De acuerdo con lo anterior, la presente Política de tratamiento de la información comunica a los titulares las directrices y lineamientos bajo los cuales será tratada y protegida su información, y describe el tipo de información objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, las finalidades para las cuales se emplean los datos personales y los procedimientos dispuestos para el ejercicio de los derechos y garantías de los titulares.

## **¿Quiénes somos?**

**Central Motor S.A.S** cuenta con tres áreas básicas, Área administrativa, asesoría y servicio. Proyecta responsabilidad corporativa, solidez empresarial y efectiva estrategia comercial.

Ponemos a disposición del titular nuestros datos de ubicación y contacto:

**Nombre o razón social:** Central Motor S.A.S

**Nit:** 804002832-7

**Teléfono:** (7) 6313001

**Domicilio:** Cra 27 # 56 - 24

**Correo de contacto:** [serviciocliente@centralmotor.com.co](mailto:serviciocliente@centralmotor.com.co)

**Sitio web:** <http://www.centralmotor.com.co>

# Definiciones

**Central Motor S.A.S** define los siguientes conceptos para facilitar la interpretación de la presente política.

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, inequívoco e informado del titular del dato para llevar a cabo el tratamiento de su información personal.
- b) **Base de Datos:** Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, que permita el acceso a los datos con arreglo a criterios determinados, cualquiera que fuera la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.
- c) **Clientes compradores:** Personas naturales que adquieran a título de compraventa vehículos automotores que son ofrecidos por el concesionario **Central Motor S.A.S**
- d) **Consulta:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para acceder a la información que repose en cualquier base de datos, bien sea que esté contenida en un registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- e) **Dato personal:** Cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas naturales determinadas o determinables.
- f) **Dato privado:** Están relacionados con el ámbito privado de las personas: Libros de los comerciantes, datos contenidos en documentos privados, gustos o datos de contacto personales.
- g) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- h) **Dato semiprivado:** Su acceso está sujeto a algún grado de restricción, interesan a cierto sector o grupo de personas: datos financieros o crediticios, académicos, laborales, etc.
- i) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- j) **Encargado del tratamiento:** La persona física o jurídica, pública o privada, u órgano administrativo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta de **Central Motor S.A.S** como consecuencia de la existencia de una relación jurídica que delimita el ámbito de su actuación para la prestación de un servicio.
- k) **Persona identificable:** Toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, mediante cualquier información referida a su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social. Una persona física no se considerará identificable si dicha identificación requiere plazos o actividades desproporcionados.
- l) **Proveedor:** Persona natural o jurídica que asume contractualmente ante **Central Motor S.A.S**, con medios humanos y materiales propios o ajenos, el compromiso de ejecutar la totalidad o parte de obras o servicios con sujeción a un proyecto y/o contrato.
- m) **Reclamo:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar, o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la ley.

- n) **Autorizado:** Persona autorizada por el comprador o cliente post venta para que efectué cualquier tipo de trámite o solicitud ante **Central Motor S.A.S** a cuenta de quien autoriza.
- o) **Responsable del tratamiento de la información:** Persona natural o jurídica que decide la administración y gestión sobre los datos personales a su cargo.
- p) **Responsable de la gestión de la información:** Persona(s) que han sido designadas internamente por **Central Motor S.A.S** para ejercer de manera formal la función de coordinar y controlar las quejas, solicitudes o reclamos que los titulares formulen.
- q) **Titular del dato:** Persona natural titular y propietaria de los datos sobre los que **Central Motor S.A.S** realiza cualquier tipo de tratamiento.
- r) **Transferencia:** Envío de datos personales que realiza el responsable o el encargado desde Colombia a un responsable que se encuentra dentro (transferencia nacional) o fuera del país (transferencia internacional).
- s) **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro (transmisión nacional) o fuera de Colombia (transmisión internacional) que tiene por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- t) **Tratamiento de datos:** Cualquier operación o procedimiento técnico, sea o no automatizado, que permita la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión.
- u) **Visitantes:** Aquellas personas naturales que ingresan a las sedes físicas de **Central Motor S.A.S** y que son captados por el sistema interno de video vigilancia.

# **Principios aplicables al tratamiento de datos personales**

En **Central Motor S.A.S** su información es tratada de manera responsable, siguiendo diversos principios que buscan proteger la privacidad e intimidad de los titulares, asegurando las condiciones de legalidad en el tratamiento y las medidas necesarias para salvaguardar la confidencialidad y seguridad de la información personal. Los principios que orientan nuestras operaciones se enuncian a continuación:

1. **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de la información es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y en las demás disposiciones que la desarrollen.
2. **Principio de finalidad:** El tratamiento de la información de parte de **Central Motor S.A.S** obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual es informada al Titular al momento de solicitar su autorización.
3. **Principio de libertad:** El tratamiento se ejerce de acuerdo con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular de los datos. Los datos personales de los clientes, trabajadores, proveedores y visitantes no son obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
4. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento por parte de **Central Motor S.A.S** es veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Atendiendo al **principio de buena fe**, la información se presumirá veraz cuando sea proporcionada directamente por el titular. **Central Motor S.A.S** no trata datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
5. **Principio de transparencia:** En el tratamiento se garantiza el derecho del titular a obtener de **Central Motor S.A.S** y de los Encargados del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

6. **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento que realiza **Central Motor S.A.S** se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el tratamiento se realiza por personas autorizadas por el titular y su conocimiento se entiende restringido a **Central Motor S.A.S** en calidad de responsable y a sus empresas aliadas que actúan como Encargados del tratamiento.

Los datos personales, salvo la información pública, no está disponible en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley 1581 de 2012.

7. **Principio de seguridad:** La información que trata **Central Motor S.A.S** o sus Encargados del tratamiento a que se refiere la presente Política, se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. **Principio de confidencialidad:** Todo el talento humano de **Central Motor S.A.S** que interviene en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos está obligado a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente Política de Tratamiento de Información o en la ley 1581 de 2012.

## **Titulares y Datos Personales**

En nuestra operación diaria, tratamos datos personales que pertenecen a las siguientes categorías: públicos, semiprivados y privados, con excepción de algunos datos sensibles. Esta información corresponde a los titulares que a continuación se relacionan:

- a. Aspirante a trabajador.
- b. Cliente. (incluyen los prospectos comerciales)
- c. Trabajador
- d. Peticionario.
- e. Proveedor.

## **Las finalidades del tratamiento**

A continuación, compartimos las finalidades para las cuales recolectamos y tratamos la información de nuestros titulares:

La información proporcionada por los titulares de datos personales es empleada conforme a finalidades legítimas y relativas a nuestra actividad económica. Estas finalidades se enuncian de manera específica en la siguiente lista:

1. Ofrecer los servicios de comercialización y distribución de vehículos automotores.
2. Suscribir los contratos de compraventa con los clientes compradores de vehículos ofrecidos por Central Motor S.A.S
3. Registrar el ingreso de los trabajadores en Central Motor S.A.S
4. Adquirir productos y servicios que conlleven a la prestación de servicios de Central Motor S.A.S
5. Almacenar información del trabajador como hoja de vida, seguridad social y prestaciones sociales.
6. Mantener comunicación y contacto permanente con los clientes de Central Motor S.A.S en relación con la oferta y promoción de vehículos o servicios.
7. Generación de cotizaciones y pedidos a los clientes de Central Motor Grupo automotriz.
8. Generar reportes ante Entidades de control estatales.
9. Mantener un expediente de los clientes relacionado al trámite de la PQRS, al interior de Central Motor S.A.S
10. Capturar, Procesar, almacenar y distribuir información vital para la correcta toma de decisiones en Central Motor S.A.S
11. Tener un control de reincidencia y ausentismo laboral de los trabajadores al interior de Central Motor S.A.S
12. Llevar registro de las decisiones de los socios de Central Motor S.A.S
13. Llevar registro físico del estado en el que se entregan los vehículos por parte de Central Motor Grupo automotriz.
14. Poner a conocimiento de los trabajadores de la empresa información concerniente a talento humano y SG-SST.
15. Registrar la asistencia de los empleados a capacitaciones que se realicen al interior de Central Motor S.A.S

16. Tener control de video vigilancia (captura de imágenes en los ingresos) en caso de que ocurra algún siniestro dentro de Central Motor S.A.S.
17. Llevar control de datos históricos que se manejan al interior de Central Motor S.A.S

## **Aliados estratégicos que intervienen en el Tratamiento de datos**

**Central Motor S.A.S** buscando ofrecer servicios de valor agregado desarrolla sus operaciones con apoyo de sus aliados estratégicos **Central Motor América, Ariza Artola y Banco Finandina** empresas debidamente constituidas de conformidad con las normas colombianas y que ofrecen productos o servicios independientes de **Central Motor S.A.S.**

Estas empresas aliadas participan en calidad de **Encargadas del tratamiento**, efectuando operaciones de acceso, almacenamiento, uso y disposición de datos personales con sujeción a lo dispuesto en la presente Política de Tratamiento de datos personales y en cumplimiento de los principios y normatividad que regulan la Protección de datos personales en Colombia.

El propósito con el cual las empresas aliadas realizan tratamiento de datos es la comercialización de sus productos y servicios, que corresponden a cargo de **Central Motor América S.A.S** compraventa importación y distribución de vehículos automotores e insumos y autopartes. Por otra parte, **Ariza Artola** busca ofrecer seguros generales, títulos de capitalización, entre otros.

El **Banco Finandina** tiene acceso a la base de datos de comercial de Central motor grupo automotriz con fines de tipo financieros.

Los aliados estratégicos podrán utilizar los datos personales recolectados por **Central Motor S.A.S** para dar a conocer sus servicios bajo la figura de una cesión de base de datos, asegurando en todo momento el respeto a la legislación vigente. En virtud de lo anterior, el titular podrá ejercer sus derechos ante cualquiera de los dos como responsables o Encargados del tratamiento.

## Derechos de los Titulares

- a. Conocer, actualizar y rectificar los datos personales. Para el efecto es necesario establecer previamente la identificación de la persona para evitar que terceros no autorizados accedan a los datos a que no tienen lugar
- b. Obtener copia de la autorización otorgada por estos en calidad de titulares de los datos.
- c. Conocer el tratamiento que **Central Motor S.A.S** ha dado a los datos personales del titular.
- d. Formular consultas y reclamos para salvaguardar su derecho a la protección de datos personales de acuerdo con las pautas establecidas en la ley y en los términos de la presente política.
- e. Solicitar la supresión de los datos personales cuando en el marco de un proceso judicial o administrativo se haya declarado que el tratamiento de la información se realizó sin respeto a la constitución o a la ley.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio que le permita conocerla, incluyendo los electrónicos.

En la atención y trámite de las consultas de información que eleve el titular, se tendrá en cuenta lo ordenado frente al particular en el artículo 21 del decreto 1377 de 2013, el cual consagra:

*"El Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.*

*Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, el responsable solo podrá cobrar al titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando esta así lo requiera, el soporte de dichos gastos."*

## **Limitaciones a los Derechos del Titular**

En ningún caso el titular de los datos podrá revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos, cuando exista un deber legal o contractual que le imponga la obligación de permanecer en la base de datos, como el caso de los trabajadores, clientes compradores y clientes post venta activos.

No obstante, lo anterior, la información relativa a los titulares inactivos podrá permanecer en las bases de datos en cumplimiento de las normas del Sistema General de Seguridad Social y el Estatuto Tributario, las cuales exigen la conservación de la información histórica y contable por plazos estrictamente legales por lo que la misma no podrá ser suprimida en todas las ocasiones.

## **Ejercicio de los derechos de Consulta y Reclamo**

En aras de garantizar el ejercicio de los derechos del titular, **Central Motor S.A.S** pone a disposición los siguientes canales de atención para recepcionar las consultas y reclamos que formulen los titulares en relación con la protección de sus datos personales:

1. En la sede física de Central Motor S.A.S

**Bucaramanga:** Carrera 27 # 56 - 24.

2. En la dirección de correo electrónico: [serviciocliente@centralmotor.com.co](mailto:serviciocliente@centralmotor.com.co) bajo el Asunto "Protección de datos personales", para la recepción digital de los documentos que contengan la consulta o el reclamo.

Los canales de comunicación relacionados son operados por personal capacitado para la gestión oportuna de las consultas y reclamos, quienes cuentan con sistemas de control para el registro de novedades relativas al tratamiento de la información personal del titular y para documentar los procedimientos de atención a los requerimientos y solicitudes que éstos presenten.

Las **Consultas** serán atendidas en un **término máximo de diez (10) días hábiles** contados a partir del día en que la misma haya sido recibida mediante los canales dispuestos para el efecto. Cuando no fuere posible

atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado la razón del aplazamiento y se señalará la nueva fecha en que será resuelta su consulta, la cual **en ningún caso superará a los cinco (5) días hábiles** siguientes al vencimiento del primer término.

*Figura 1. Procedimiento consulta*

Los **reclamos** serán atendidos en un **término máximo de quince (15) días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha en que la misma haya sido recibida mediante los canales dispuestos para el efecto. Si el reclamo no cumple con los requisitos establecidos en el acápite precedente o se encontrara incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del mismo para que subsane las falencias identificadas. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, el titular o interesado no hubiere corregido la solicitud o aportado la información correspondiente se entenderá abandonado el reclamo y se procederá al archivo definitivo del mismo.

En el caso contrario, cuando el requerimiento hubiese sido atendido por el titular en el término previsto, subsanando los defectos del reclamo y allegando la documentación necesaria, **Central Motor S.A.S** emitirá la respuesta pertinente, pudiendo prorrogar el término en casos especiales con previa comunicación al interesado. Este nuevo plazo **no será superior a ocho (8) días hábiles**.

*Figura 2. Procedimiento reclamo*

Cuando **Central Motor S.A.S** determine que **no es competente** para resolver una consulta o reclamo, dará respuesta en un término no mayor a cinco (5) días hábiles explicando al peticionario los motivos por los cuales no se encuentra facultada para resolverlo.

**Si el titular se halla inconforme** con la respuesta recibida o considera que la misma no satisface sus necesidades, cuenta con un término de **quince (15) días a partir de la notificación** de la respuesta para pedir que sea revaluada en los casos en que haya sido desfavorable a sus intereses.

## **Legitimación para ejercer los Derechos del Titular**

La información personal sólo podrá ser entregada cuando la solicitud sea elevada por las siguientes personas:

1. Al titular del dato, sus causahabientes o sus representantes legales, siempre y cuando acrediten esta calidad tal como se mencionó en el acápite de definiciones del presente documento.
2. A las personas autorizadas por el titular del dato.
3. A las personas autorizadas por orden judicial o legal.
4. En relación con el último supuesto, debe advertirse que las entidades públicas o administrativas que realicen solicitudes de información personal deberán justificar la relación existente entre la necesidad de obtener dicha información y el cumplimiento de sus funciones constitucionales o legales.

En cualquier evento, el suministro de información a las entidades públicas o administrativa hará extensivo para éstas el deber de cumplir con las exigencias normativas establecidas en la ley 1581 de 2012, ya sea en calidad de Responsables o Encargados del tratamiento según el caso. De este modo, la información personal que la entidad receptora llegue a conocer deberá ser tratada conforme a los principios contenidos en la ley y en la presente política, en especial los de finalidad, uso legítimo, circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

## **Requisitos mínimos de la Solicitud**

Las solicitudes que eleve el titular con el fin de realizar una consulta o reclamo sobre el tratamiento que está recibiendo sus datos personales deberán contener unos requisitos mínimos, en aras de brindar al titular una respuesta clara y coherente con lo peticionado. Los requisitos son:

- Estar dirigida a **Central Motor S.A.S.**
- Contener la identificación del Titular (nombre y documento de identificación).
- Contener la descripción de los hechos que motivan la consulta o el reclamo en relación con la protección de datos personales.

- Indicar la dirección de notificación del Titular, tanto física como electrónica (e-mail).
- Anexar los documentos que se quieren hacer valer. (Especialmente para reclamos)

En el evento en que la consulta o reclamo sea presentado presencialmente el titular deberá plasmar su solicitud o reclamo por escrito sin ninguna formalidad más que los requisitos exigidos en el punto anterior.

## **Terceros autorizados por el Titular**

El titular deberá entregar a **Central Motor S.A.S.** de manera **física o por medio de correo electrónico** la debida autorización en la cual faculta a un tercero para que consulte, actualice o rectifique su información. Este requisito tiene el único fin de proteger el acceso de la información a terceros no autorizados.

Esta autorización, deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Identificación del titular que autoriza
- Copia de la cedula de ciudadanía del titular
- Nombre y datos de identificación de la persona autorizada.
- Tiempo por el cual puede consultar, actualizar o rectificar la información (solo una vez, por un año, por la duración de la relación jurídica, o hasta nueva orden, etc.).
- Carácter voluntario y libre de la autorización.

## **Área Responsable de la atención de Consultas y Reclamos**

La persona designada para recepcionar, direccionar y dar respuesta a las consultas y reclamos que eleven los titulares es Servicio al Cliente.

## **Gestión del talento humano**

Para el correcto desarrollo de los procesos de selección y contratación de personal, **Central Motor S.A.S** requiere recolectar, almacenar, usar, circular y suprimir datos de carácter personal de sus trabajadores y aspirantes a cargos. Por lo anterior, las únicas finalidades del tratamiento corresponden a la ejecución de las actividades propias de la vinculación laboral, la capacitación, el desarrollo del contrato, el bienestar del personal y en general la **gestión del talento humano**.

### **Alcance de la información suministrada por los aspirantes a cargos**

Los aspirantes a ocupar un cargo en **Central Motor S.A.S**, al momento de entregar su hoja de vida y soportes durante el proceso de selección de personal, deberán acompañar la respectiva autorización para el tratamiento de su información personal de acuerdo con las finalidades previamente enunciadas. Con la entrega de la hoja de vida, el aspirante da por entendido que informó a sus referencias personales, laborales y familiares sobre la posibilidad de que sean consultados sobre la información que allí reposa. Esta situación se encuentra en concordancia con el principio de buena fe por parte del postulante.

Si el titular aspirante no resulta seleccionado, puede solicitar la supresión de su información por los canales antes referidos, de lo contrario su información podrá ser conservada como parte de un banco de candidatos elegibles para las próximas vacantes que se oferten.

### **Captura de imágenes a través del Sistema de Video vigilancia**

**Central Motor S.A.S** podrá utilizar diversos medios de video vigilancia en diferentes sitios internos y externos de sus sedes u oficinas. La existencia de estos mecanismos se informa a los visitantes y distintos titulares cuya imagen es capturada, a través de anuncios de video vigilancia ubicados de manera estratégica en sitios visibles para su fácil identificación. Nuestro

sistema de video vigilancia no inspecciona áreas en la que la intimidad del titular prime, tales como baños o áreas privadas.

El sistema es utilizado para garantizar la seguridad de los bienes, instalaciones y personas que se encuentren en éstas. La información capturada podrá ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante autoridades judiciales o administrativas con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables.

## **Vigencia de la base de datos**

Las bases de datos que almacenen información de titulares que posean relaciones contractuales o deban permanecer por virtud de ley se mantendrán vigentes hasta que finalice la necesidad del tratamiento. Lo anterior sin perjuicio del ejercicio de los derechos de supresión que le asisten al Titular, con las salvedades que los capítulos anteriores indican.

## **Vigencia de la Política de Tratamiento de Datos Personales**

La vigencia de la presente política inicia a partir del mes de abril de 2017.

## **Notificación de Cambios y Modificaciones**

Los cambios y modificaciones sustanciales que se realicen a la presente política, serán notificados al titular con mínimo diez (10) días de anticipación a la implementación de los mismos. La notificación sobre las modificaciones será comunicadas por los medios de comunicación idónea, tales como: correo electrónico, avisos en la página web, o en las sedes físicas de **Central Motor S.A.S.**